Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Acu-

SALTA, 27 ABR. 2007

RES.H.Nº 389-07

EXPTE.Nº 5.081/06.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Prof. Roberto David Gutiérrez, alumno de la Maestría en Políticas Sociales (Plan -2006), solicita reconocimiento de módulos, aprobados en la Plan 2002 de la misma carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Maestría en Políticas Sociales, aconseja: a) otorgar equivalencia total de los módulos "Estado y Sociedad I" y "Políticas Sociales en Argentina", aprobadas en el Plan de Estudios -Plan 2002-, por los módulos con idéntica denominación del Plan aprobado por Res. CS. Nº 061/05, b) otorgar equivalencia parcial del módulo "Metodología de la Investigación I", aprobadas en el Plan de Estudios 2002, por módulo con idéntica denominación del Plan aprobado por Res. CS. Nº 061/05, en este caso para obtener la equivalencia total, deberá completar el módulo con el contenido denominado "*Formulación de un Proyecto de Investigación*" del nuevo plan de estudios;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 175/07, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día: 24-04-07)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de módulos al Prof. Roberto David Gutiérrez, alumno de la Maestría en Políticas Sociales, (Plan 2006), por módulos aprobados en la misma carrera, Plan 2002, de acuerdo al siguiente detalle:

MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES (PLAN 2006)	***MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES (PLAN 2002)***	**NOTA**	**FECHA**
ESTADO Y SOCIEDAD I	*Estado y Sociedad I - (Aprobada por Promoción Res. H.Nº 967/03)*	10 diez	29-07-03
POLITICAS SOCIALES EN ARGENTINA	*Políticas Sociales en Argentina - (Aprobada por Promoción Res. H. Nº 961/03)*	9 nueve	09-09-02

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 389-07

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I - Equivalencia Parcial: deberá completar el módulo con el contenido denominado "*Formulación de un Proyecto de Investigación*" del nuevo plan de estudios - Lic. M. A. Aguilar.	*Metodología de la Investigación I - (Aprobada por Promoción Res. H. Nº 965/03)*	8 ocho	25-02-03

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Dirección de Maestría en Políticas Sociales y Departamento Alumnos.

024-07

MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
Fac. de Humanidades U.N.Sa.

Lic. S. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

ES COPIA

LUCIA A. RODRIGUEZ
JEFE DE DESPACHO GRAL.
Facultad de Humanidades-U.N.Sa